

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 2.018

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Sábado 10 de abril de 1920

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Como era de esperar, la razón se ha impuesto y el Ayuntamiento se ha constituido, sin impedir violentamente, como se hizo en la sesión primera, que tomaran parte en la constitución de ese organismo cuantos tienen derecho a intervenir en ella.

El ministro de la Gobernación, poniéndose, como era lógico, de parte de la ley y de la Justicia, ordenó que se diera posesión a los dos concejales—proclamados por la Junta del Censo, sin que nadie haya recurrido de su proclamación, ni la Comisión provincial la haya anulado—a quienes arbitrariamente se les negó la posesión de sus cargos.

Hecho esto, que tuvo que ser ejecutado por el señor Gobernador, en uso de sus facultades legales y con arreglo a las instrucciones del Ministro, en caso de que se considerase oportuno, el Ayuntamiento ha quedado legalmente constituido, dentro de las condiciones que prevé la ley en el caso de no confiar con la mayoría absoluta del número de concejales que corresponden a la Corporación, como no cuentan ninguna de las fracciones que integran el actual Municipio en la actualidad.

Las votaciones sucesivas darán el mismo resultado, y por consiguiente puede considerarse definitivamente constituido el Ayuntamiento.

Siempre nos hemos preciado de respetuosos, y aun entusiastas celebradores, para el bien público, de cuantos han tenido en sus manos la dirección de la vida municipal, sin mirar el partido en que han militado; y así lo hemos probado, no negando ni aplaudiendo ni cooperaciones, en la modestia de nuestra esfera, para cuanto hemos creído que redundara en bien de la población, fuera quien fuese el que lo realizará, aunque se tratase de nuestros más encarnados enemigos, como lo pueden atestiguar los alcaldes que han precedido al recientemente nombrado.

Y no ha sido escasa la amargura y contrariedad que nos ha producido—y así lo hemos declarado sinceramente siempre—la necesidad en que nos han puesto de censurar, con toda la severidad que exige la justicia, aunque también siempre con feda la consideración que demanda la certeza y que impone el respeto, para nosotros sagrado, a las personas, a nuestros lectores y a nosotros mismos, los errores y desaciertos que, unas veces, acaso por falta de preparación, y las más por imposiciones de la política a que estaban sometidos, han venido padeciendo esas alcaldes a que nos referimos al recientemente nombrado.

Y si esta actitud de franco y leal deseo de cooperación a la obra administrativa de la Alcaldía hemos adoptado siempre, aun tratándose de alcaldes cuyas conexiones con esencias políticas y conglomerados partidistas nos inspiraban los series temores de desacuerdo que, por desgracia, siem-

pre vimos confirmados, no la hemos de guardar menos con un Alcalde y unos concejales que, como los elegidos para ocupar los cargos edilicios en la última sesión, tanto por su capacidad como por su absoluta independencia de la política arcaica, que tan excelentes condiciones de mando han logrado en algunos de los alcaldes anteriores, ofrecen garantías de iniciar una completa renovación, como la que necesita nuestra vida municipal.

Dificilísimas y complicadas en el mayor extremo son las condiciones en que los extravíos y desaciertos de tantos años han dejado a la Corporación municipal. No es, por tanto, enviable en ningún concepto la carga que sobre sus hombros han aceptado tanto el nuevo alcalde, señor López Lago, como los concejales que se proponen ayudarle en la empresa que tan labientemente han acometido; por eso, más que a ellos, felicitamos a la población, que ve al frente de sus destinos hoy hombres que por su competencia, su carácter, su independencia de los manidos moldes de la antigua política y por su entusiasmada abnegación, pueden iniciar una labor regeneradora, que está ya pidiendo tan perentoriamente la opinión.

“No es fácil, ni siquiera viable, reparar en un día los estragos de tantos años de equivocaciones y abandonos; pero si puede iniciarse el camino de las sanas rectificaciones y entrar en el cauce del ordenamiento y reparación de los daños ocasionados, y así esperamos del nuevo Ayuntamiento como lo espera toda la población.”

Imparciales, como siempre, y amantes ante todo de nuestras pueblos, ofrecemos al nuevo Ayuntamiento, como ofrecimos siempre a cuantos ocuparon ese puesto, nuestra modestísima, pero entusiasta ayuda para cuanto al bien público se refiere, y si cuando tan justificadas temores nos asaltaban supimos cumplir lealmente nuestro ofrecimiento, cuánto más los cumpliremos hoy que abrigamos tan fundadas esperanzas, cuya confirmación no se hará seguramente aguardar, como no se hicieron aguardar tampoco muchas en las anteriores ocasiones nuestras temores.

Por tanto, serenamente y sin que nos sorprenda hoy el cumplimiento de la justicia que era de esperar, como no nos alteró ante la demasia de exaltación que prodigue aquel exabrupto cuya rectificación no podrá retardarse mucho, esperaremos que los hechos confirmen nuestras desapasionadas vaticinios, felicitando al señor Alcalde y a los demás concejales elegidos para desempeñar los cargos, no por lo que significue esto de vanagloria, puesto que como antes decimos, nada tiene de apreciable en las actuales circunstancias tal exaltación, sino por la abnegación que supone la aceptación de tan onerosa carga como la que han echado sobre sus hombros, al aceptar los cargos para que han sido elegidos.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENAZO

9, 23 h.

Preside el señor Sánchez de Toca. Se abre la sesión a las tres y treinta.

Se hacen varios ruegos de interesa local.

El señor GONZALEZ ECHAVARRY formula una proposición solicitando algunas modificaciones del Ministerio de Abastecimientos, relacionadas con la agricultura y ganadería. Dice que el Gobierno ha postergado estos intereses, que son esencialismos para la vida nacional.

ALLENDESLAZAR le contesta diciendo que en cualquier organismo que se crease, en sustitución del Ministerio de Abastecimientos, adelecería de los mismos defectos.

El señor ECHAVARRY retira la proposición.

El señor LLICA DE TENA hace uso de la palabra para explicar un intervención indirecta en la sesión de la Cámara de diputados, donde fué a presentar el debate sobre el anticipo reintegrable a la prensa. Manifestó que mientras hablaban uno de los diputados se dirigió a él en el momento en que unos signos hicieron creer tal vez que se permitía

contestar el señor Luca de Tena interviniendo en el debate. El orador niega que pronunciara frase alguna.

Cuando el señor Luca de Tena abandonó el salón dirigiéndose a los pasillos, en la misma puerta de salida fue agredido por un diputado, evitando la agresión por haberse vuelto a saludar a un amigo. Asegura bajo su palabra de honor que no fué alcanzado, como se asegura, por las manos del señor Prieto.

EL PRESIDENTE le contesta, lamentando el incidente ocurrido en la sesión de ayer.

Se entra en el

Orden del día

El marqués de SANTA MARIA pregunta al presidente de la Cámara si es obligatoria la presencia del senador que presenta un proyecto cuando éste se pone a votación.

EL PRESIDENTE le contesta en sentido afirmativo.

El marqués de SANTA MARIA añade que, en vista de la manifestación de la presidencia, solicita que se le reserve ese derecho respecto al proyecto de ex-

propósito de terrenos para la construcción del paseo franco de Barcelona.

Continúa el debate sobre los presupuestos.

Quedan aprobados los capítulos que fallaban para el total de las Obligaciones generales.

Se discute el presupuesto de la Presidencia.

El marqués de HERRERA consume el primer turno.

BLIGALLAL le contesta.

Los señores PALOMO, ROMERO y CORTINA solicitan algunas modificaciones de detalle.

Les contesta el señor ALLENDESLAZAR.

Se aprueba feda el presupuesto.

Se pone a discusión el presupuesto de Estado.

El señor PEREZ CABALLERO consume el primer turno, pronunciando un discurso de política internacional de España.

CHAPAPRIETA consume el segundo turno.

Termina la aprobación de la totalidad.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Se entra en el

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes. Se pone a discusión la enmienda a la proposición de ley sobre alquileres.

El señor BENITEZ DE LUGO hace uso de la palabra para defender la enmienda por él presentada, regulando el arrendamiento de predios urbanos.

El señor SERRANO JOVER contesta haciendo consideraciones respecto a sus obligaciones profesionales.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, manifestando que la proposición merece sus simpatías, y promete que el Consejo la estudiará.

HILARIO AYUSO pide la palabra, con objeto de solicitar del Gobierno la reincorporación en el escalafón de los telegrafistas que fueron expulsados por huelgistas.

El ministro de la GOBERNACION contesta, diciéndole que como uno de los huelguistas expulsados interpuso recurso ante el Tribunal de lo Contencioso, mientras no falle este pleito espera el Gobierno, para que la sentencia le sirva de parágrafo con todos los que se hallan en las mismas condiciones.

El señor Ayuso insiste en su petición.

Los señores FERNANDO DE LOS RIOS y CASTROVIJO se adhieren a las manifestaciones del señor Ayuso.

Después de someterse en consideración, se aprueba.

Los señores CRESPO DE LARA, VAN BAUMBERGEN, PLUGA y GONZALEZ LLANA hacen varios ruegos, que contesta el ministro de Fomento y el director de la Compañía del Norte.

La respuesta fue transmitida a Oviedo, creyéndose que en breve quedará solucionada la huelga.

AUTOMÓVILES A BÓTOA

FARMACIA CAUSÍNO

PLAZA DE SAN ANDRÉS

Esmaltería elaboración. Surfido completo. Precios económicos. Novarsenovenzol Billón.

Cada asiento, 6 pesetas, ida y vuelta.

CORREO DE LA MAÑANA

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 9, 23 h.

Mercados

Vacas, 3, 60 a 3, 81.

Nevilles, 5, 80 a 5, 91.

Bueyes gallegos, 3, 80 a 3, 87.

Corderos de lana, 5, 75 a 5, 80.

Impresión: Precios fijos.

El señor ALLENDESLAZAR no presentó el final de la sesión de ayer.

Allendeslazar llegó a la Presidencia a las doce y al conversar con los periodistas les dijo que no asistió al final de la sesión de ayer y que por esta causa había visitado al presidente de la Cámara y al ministro de Hacienda, con objeto de enterarse de lo ocurrido y cambiar impresiones acerca del programa de la discusión de los presupuestos.

El ministro de la Guerra, satisfecho

El presidente del Consejo manifestó que había visitado el ministro de la Guerra, general Vilalba, quien le manifestó que regresaba de su viaje a Valladolid muy satisfecho de las expresiones de cariño que había recibido su majestad el Rey.

El gobernador civil de Barcelona

Por la mañana llegó a Madrid el gobernador civil de Barcelona, señor Maestre.

Dijo que su viaje obedecía exclusivamente a asuntos particulares y que dentro de un par de días regresaría a Barcelona.

Después de la tempestad

La sesión del Congreso se desarrolló en medio de una gran calma. En los corrillos todas las conversaciones giraron acerca de la Jornada parlamentaria de ayer.

El incidente Luca de Tena

El presidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra, llamó a su despacho al diputado señor Bascia, a quien le dio lectura del escrito del director de ABC y señor, señor Luca de Tena, en el que daba toda clase de explicaciones.

El señor Bascia quedó satisfecho, dándose por terminado moralmente el suceso parlamentario de ayer.

La Comisión de Presupuestos

Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos, dictaminando acerca de varios créditos. Se estudiaron algunas enmiendas respecto al proyecto sobre el problema de los alquileres.

La cuestión de las tarifas ferroviarias, aunque concurren algunos individuos de la Comisión de tarifas, hasta mañana no se reunirá.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

9, 23 h.

Fondos públicos

Perpetua exterior, 4 por 100

84, 65 Serie F, de 24.000 ptas. nom...

84, 80 > C, de 4.000 > ...

84, 80 > A, de 1.000 > ...

Perpetua interior, 4 por 100

73, 83 Serie F, de 50.000 ptas. nom...

75, 30 > C, de 5.000 > ...

75, 40 > A, de 500 > ...

Carteleras del interior, 4 por 100

73, 80 Serie F, de 50.000 ptas. nom...

73, 80 > C, de 5.000 > ...

73, 80 > A, de 500 > ...

Amortizable, 5 por 100 antigua

96, 10 Serie F, de 50.000 ptas. nom...

96, 00 > C, de 5.000 > ...

96, 40 > A, de 500 > ...

Amortizable, 5 por 100, 1917

96, 00 Serie F, de 50.000 ptas. nom...

96, 10 > C, de 5.000 > ...

96, 00 > A, de 500 > ...

Amortizable, 4 por 100

87, 50 Serie E, de 25.000 ptas. nom...

87, 25 > C, de 5.000 > ...

87, 25 > A, de 500 > ...

Cédulas Hipotecarias

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Ciros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de escudos por-

fugues y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID.

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Páramo, Zaragoza, Tarrasa, Soria, Játiva, Pamplona y Córdoba.

INFORMACIÓN DE HACIENDA

Recaudación del día

Relación de las cantidades ingreadas ayer en las arcas del Tesoro, por los conceptos que se expresan:

Monopolios, 1.866'25 pesetas; recurrés, 52'50; Aduanas, 19.822'52; fraportes marítimos, 1'58; rentas, resultas, 235'09; pagos, resultas, 4'84; Censos, resultas, 9'500; operaciones del Tesoro, 11.414'42; industrial, resultas, 324'89; recargas corrientes, 22'75.

Administración de Contribuciones.—Urbana.—Aviso de notificación

En vista de no haberse recibido en esta Administración, de los Ayuntamientos que a continuación se citan, los documentos celebratorios de riqueza urbana para el año de 1920 21 que con arreglo a la circular inserta en el Boletín Oficial del día 6 de febrero último, debieran tener ingreso en esta oficina el 29 de febrero del mismo mes y que apercibidos y comisionados con multa los morosos, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de 16 de marzo próximo pasado, el señor delegado de Hacienda con fecha 6 del corriente mes se ha servido impender la multa de 50 pesetas, apercibiéndoles que si en el plazo de quince días no envían ultimados los expresados documentos se les exigirán las responsabilidades a que hace referencia el artículo 81 del reglamento de la Contribución territorial de 30 de septiembre de 1888, llegándose incluso a declararles incursos en el abono del importe de la contribución del trimestre.

Lo que se hace público para conocimiento de los expresados Ayuntamientos, esperando que sin demora alguna sevieren tan necesario servicio.

Badaez 8 de abril de 1920.—El administrador de Contribuciones, E. de Muñoz.

Ayuntamientos que se citan: Almenral, Azuaga, Berlanga, Bienvenida, Calamonte, Casas de Don Pedro, Castilblanco, Cordobilla, Coronada, Faené del Arce, Granja de Tarrehermesa, He-

rrera del Duque, Higuera de Llerena, Jerez de los Caballeros, La Lapa, Malpartida de la Serena, Manchita, Medellín, Montemolin, Monterrubio de la Serena, Navalvillar de Pela, Puebla de la Caizada, Puebla de Sancho Pérez, Reina, Riba del Fresno, Salvaleón, Salavilla de los Barros, San Pedro de Mérida, Talarrubias, Torre de Miguel Esteban, Usagre, Valdecaballeros, Valderas, Valencia de las Torres, Valle de la Serena, Valle de Mañamores, Villagarcía, Villanueva de la Serena, Villanueva del Fresno, Villar de Reina, Villarta de los Mentes y Zafra.

A cobrar

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago, para el día de hoy, los siguientes libramientos: Don Rafael Clauella, 490 pesetas; don José Fenzeca, 112'50; señor depositario pagader, 2.224'23.

Tesorería

El arrendatario del servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos de esta provincia, participa que han cesado en sus cargos los auxiliares de don Antonio González, agente ejecutivo, y don Bustaquio Larrey, de la Zona de Llerena.

Apremio

Cumpliendo lo preceptuado en el art. 5º de la Instrucción de 26 de abril de 1900, el señor tesorero ha declarado de incuso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de los respectivos débitos, a los contribuyentes de todas las zonas de la provincia que han dejado de satisfacer en el cuarto trimestre de 1919 20 sus cuotas por contribuciones rústica, urbana, industrial, carreteras de lodo, trasportes, casinos y demás impuestos; en la inteligencia que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal recargo referido, les parará el perjuicio a que hubiere lugar e incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio, con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Este año de 1920 parece que va a ser un hecho la feria que empezó con tanto brío, que fué ergulie de Badaez y que en años sucesivos fué decayendo hasta extinguirse el pasado año. Díos sabe por qué causas.

Este año los pacenses tenemos feria y feria buena; el mes de mayo será pródigo en alegría y espíritu y la monotonia de nuestra vida provincial, se verá rota con violencia por un número de espectáculos tan atractivos como variados.

Si el pasado año los municipios representantes de nuestros intereses, nos quedaron mastiles y caídos suspendidos de la famosa feria por sabia prescripción facultativa, este año tenemos campo para divertirnos por el pasado y por el venidero, en previsión de que la gripe, el bolchevismo u otra causa, nos quitarán sin ella.

Un grupo de amigos, verdaderos amantes de su patria chicha, han puesto sus boleos generosos y su actividad más decidida a disposición de la feria de su tierra y nos traen a Galito, Belén, Sánchez Mejías y Batallito, para que se las entiendan con toros de las famosas ganaderías extremeñas de don Juan de Gontárrer y don Manuel Alberán.

Come vís, el carlín hace pálidore de envilecer al de la feria de Sevilla, la de San Fermín y la semana grande de San Sebastián.

El concurso de garades promete ser un gran atractivo.

Además tenemos meriños para suponer y noticias que afirmar la suspensión, que la empresa de López de Ayala, al negar el teatro a la que dará las corridas, no lo hizo con ánimo de lucrarse durante nuestras fiestas, sino dispuesto a sacrificarse, si preciso fuera, para traer una compañía que gece de presigio en algún celoso de la corte.

Nuestras felicitaciones a todos los que tan generosamente laboran por la prosperidad de nuestra tierra Extremadura.

DR. PEDRO PIQUERO

CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO

OCULISTA

Corrección exacta de la vista por medio de cristales.

Medicina y cirujía oculares.

Consulta, de tres a seis, los días de trabajo.

HILARIO, 10 (BECO DE TRAJANO). MERIDA

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo, desde oscurecido; proyectándose la notable película Almas sombrías.

SE ADQUIRIRÁ FÁBRICA

completa para CHOCOLATES, se minerva. Para precios y condiciones dirigirse a don Romualdo Moreno Espinosa, fábrica de chocolates y torrencia de café, Zafra.

INSTITUTO MICROBOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.

Análisis clínicos. Seros y vacunas.

Bravo Murillo, 13. Teléfono: 403

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

JUICIO DE REVISIONES

Del efectuado en el día de ayer, resultaron los fallos siguientes:

Villagarcía de la Torre

Reemplazo corriente.—Luis Sanz Gómez, Emilio Aguado Candalilla, Fernando Pizarro Maldonado, Juan Ruiz Viejo, Antonio Medina Alcázar y José González López, soldados; Domingo Lancha Chacón, excluido totalmente; Antoni López Mimbrera, excluido temporalmente; Joaquín Pizarro Candalilla, Nicolás Gómez Aguilar, Manuel Domínguez, Anaya, Leopoldo Medina, Castillo y José Reyes Loada, exceptuados; Román Gómez Zambrano, pendiente de observación.

Revisión de 1919.—Antonio Menéndez Rebollo, Iosefa Medina Azuaga, Antonio Piñeiro Rebollo, José Cuello, Santiago Medina Pizarro, Domingo Trigueiro Fueras, Fernando Candalilla Piñeiro y Pedro Gordillo Arostegui, exceptuados.

Revisión de 1918.—Giblao Lemus Medina, soldado; Manuel Mata Ruiz, Francisco Villamayor Medina y Antonio Rebollo Piñeiro, exceptuados.

Revisión de 1917.—Manuel Medina y Medina, soldados; Angel García Frutos, excluido temporalmente; Waldo Ortiz Pérez, Antón Zambrano Piñeiro, Luis María Arévalo, Manuel Montalvo Meléndez, Juan Ruiz Merchán y Mariano Arenzón López, exceptuados.

Malpartida de la Serena

Revisión corriente.—Isidro Rosa Pacheco, Auspicio Pacheco Algabe, Santiago Cáceres Rosas, Segundo Calderón González, Casio Algabe Rosa, Pascualino Reyes Ten y Demetrio Canamante Acech, exceptuados.

Revisión de 1919.—Basilio Benítez Risco, Fernando Fernández Tena, Pablo García Murillo y Tomás Delgado Rasa, exceptuados; Marcelino Cañamante Rodríguez, soldado.

Revisión de 1918.—Félix Risco, Anastasio Cruz Núñez y Segundo Calderón Risco, exceptuados.

Revisión de 1917.—Esteban Rasa Algabe y Cándido Pacheco Delgado, exceptuados del servicio en filas.

Alconchel

Reemplazo corriente.—Adolfo Tinoco Clemente, Luis González Macías, Jacobo Méndez González y Francisco Holguín, soldados; Francisco Herrea López, pendiente de la Comisión mixta de Toledo; José González Chávez, Cándido Rodríguez Jiménez, Francisco González González y Pascual Leal López, exceptuados; Evaristo Rodríguez González, Pascacio Carrasco Cañizares y Manuel Nogales González, excluidos temporalmente; José García Chávez y José Baigorri Méndez, pendientes de observación.

Revisión de 1919.—Manuel Martínez Martínez, Juan Remoaldo Granado, Tomás González Hernández, Julio Hernández Granado, José Domínguez Pérez, Blas Barragón Muñoz, Manuel González Martínez, Julio González Martínez y Leoncio Macías Martínez, exceptuados; Regino López.

Para hoy están citadas las mozas correspondientes a los pueblos de Marchal, Puebla del Prior, Villalba de los Barres, Ahillones, Montemolin y Burguillos del Cerro.

Mañana, domingo, no habrá inicio de revisiones.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habida en la capital durante las últimas veinticuatro horas.

Fallecidos.—Antonio Arroyo Hernández, cuatro meses, brenquitis capilar.

Plaza de San Agustín, 2.

Francisca Gaach Guillamón, sesenta y cuatro años, asistida. Echegaray, 10.

Nacidos.—Manuel Rodríguez Hincha.

do. Peñas, 42.

Antonio López Fierres. Plaza de San

Deming, 14.

Matrimonios.—Ninguno.

Fábrica de Harinas

completa para moler de 16 a 18.000 kilos en veinticuatro horas, de la clase de trigos duros de esta provincia, mediante el sistema de cilindros y planiscinters, construidos por la renombrada casa AMME, GIENSECKE Y KONEGEN (de Alemania), se venden a plazos; ha trabajado sólo de cara a quince meses y puede verse instalada. También se cederá en permanencia por finca de campo.

Para informes, dirigirse a esta Administración.

SANDALIAS

marca especial de la casa, grandes existencias.

LA BOTA DE ORO

Comunidad de Labradores de Villafranca

Subasta de rastrojera.

Por acuerdo del Sindicato se celebrará el día 25 de los corrientes y hora de las doce, en el domicilio social David, núm. 20, la subasta de 5.800 fanegas de rastrojera, divididas en 17 lotes con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y demás antecedentes necesarios están a disposición del público en las oficinas de citada Comunidad.

Villafranca de los Barros 8 de abril de 1920.—El secretario, Julián López.

TOMAS PUBLIO Y PUBLIO

Procurador de los Tribunales

PARES, 40

CÁRERES

A VISO

En virtud a las constantes demandas de compra que el público de Badaez hace al dueño de la rifa establecida en la calle Moreno Nieto, número 3, don Antonio Majuelos, desde esta fecha y hasta el 19 del actual inclusive, queda abierta la venta de aves existentes en la misma.

Al mismo tiempo, y en beneficio del público, se rebaja la jugada a diez céntimos cada diez números.

Los seguros de cosechas

Próxima la época en que se acostumbra a efectuar los seguros de cosechas contra el riesgo de incendios, se hace saber a los agricultores que el Comité oficial cubre dicho riesgo a las primas y condiciones corrientes; efectivando, además, la garantía de absoluta solvencia, que lleva consigo toda actuación en mano del Estado.

Los tipos de prima a que habrán de concretarse las operaciones son los siguientes:

Seguro general o de toda clase de riesgos

15 por 100 del valor que se asegure, para el grano y leguminosas, y 19 por 100 para la paja.

Riesgo parcial originado por alguno de los motivos que especifica el artículo 396, punto 1º del Código de Comercio o por accidente meteorológico, 8 y 14 por 1.000 respectivamente.

Riesgo de incendio ocasionado por fuerza militar en caso de guerra, por tumulto popular o temblores de tierra, el 5 por 1.000 para cada clase de especies.

Se aceptará como valor asegurado para el grano y leguminosas, el que fije el asegurado en la proposición del seguro.

Si el seguro que se propusiera fuese de olivo o de otra cualquier especie, la prima se fijaría, teniendo en cuenta las condiciones del cultivo y demás circunstancias que puedan influir en la estimación del riesgo.

En la intervención de Hacienda de esta provincia se facilitarán cuantos detalles se soliciten referentes a la forma de efectuar los pagos, así como también impresos de proposiciones de seguros, condiciones, etcétera, etcétera.

ACEITE DE OLIVA, VINO Y VINAGRE DE PROPIA COSECHA

PRECIOS DEL DÍA

Aceite: 13'00 pesetas la media arroba.

Vino: blanco o tinto, 10 pesetas arroba.

Vinagre: 5 pesetas arroba.

SE SIRVE A DOMICILIO

Encargos, en la bodega de don Antonio Gervás. Peñas, 6, 8 y 10.

Comunidad de labradores de Olivenza

El día 3 de mayo próximo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la subasta de rastrojera de unas tres mil quintenas fanegas sembradas, contando con buenos abrevaderos.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de dicha Comunidad.

INSTITUTO MICROBOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.

Análisis clínicos. Seros y vacunas.

Bravo Murillo, 13. Teléfono: 403

SE ARRIENDAN

por un quinquenio las dehesas colindantes denominadas «Pedro Gómez» y «Pajares», sitas en los términos de Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 10, 0 30 h.
La exportación y el precio del aceite
Una comisión de productores y ex-
portadores de aceites visitó al ministro
de Abastecimientos, pidiéndole que sólo
se les exigía quedar en depósito el 100
por 100 de las cantidades exportadas,
en lugar del 150 por 100, que es la can-
tidad establecida.

También pidieron al señor Terán que
se eleve el precio de la fasa del aceite y
que se retrasé la fecha para el concurso
que ha anunciado la Gaceta de adquisi-
ción de dicho producto.

El trigo

El ministro de Abastecimientos mani-
festó que algunas demandas que se ha-
cen de trigo son verdaderamente exige-
das, pues desde septiembre hasta la
fecha se han importado 262 000 toneladas,
faltando que importar 90.000 tone-
ladas más.

El viaje de la reina a Sevilla

Es probable que el día 16 marche a
Sevilla la reina Victoria, acompañada
de sus hermanos.

La Reina permanecerá en dicha pobla-
ción unos quince días.

Sus hermanos continuarán el viaje a
Cádiz y a otras poblaciones andaluzas
que se proponen visitar.

La intercalación de Romanones

Se sabe que el Gobierno realiza ges-
tiones cerca del conde de Romanones,
para que éste desista de explicar la in-
tercalación que tiene anunciada para el
miércoles sobre la política internacional
de España.

Romeo y Julieta

Hace seis meses llegó a Madrid, pre-
sidente de Navarra, una viuda con dos
hijos: uno, oficial de Correos, y el
otro aspirante a ingresar en el mismo
Cuerpo.

También acompañaba a la viuda una
hija de quince años, llamada Francisca
Laherra.

Al poco tiempo de estar en Madrid, la
quinceañera Francisca estableció rela-
ciones amorosas con el joven Joaquín
Dennay, aspirante a oficial de Correos.

La madre se opuso fermosamente
a estas relaciones, y el padre de él
parece que tampoco le vela con agrado.

Hace tres días la viuda se personó en
el Juzgado denunciando la desaparición
de su hija Francisca.

Con esta desaparición coincidió la de
Joven Donnay.

Hoy, en los Altos de Amaniel, fueron
encontrados los cadáveres de ambos
enamorados, presentando cada uno un
balazo en la cabeza.

Se supone que Joaquín disparó pri-
mero un tiro en la cabeza a su novia y
después se dió el otro, muriendo los
dos instantáneamente.

Los cadáveres fueron trasladados al
Depósito, donde fueron reconocidos por
las respectivas familias.

El padre de Joaquín es persona bas-
tante conocida en Madrid, por desempe-
ñar actualmente una Agencia de Negocios.

Un Joven de la Acción Ciudadana,
muerto a tiros

Esta tarde marchaba por la calle de
San Vicente un grupo de operarios es-
guieros de la fábrica de galletas La Fer-
tuna, acompañados de varios individuos
de la Acción Ciudadana.

Al llegar a la calle del Norte, varios
hueguitas dispararon sus revólveres,
poniendo en fuga a los esquirols y a
sus acompañantes, pero los agresores
perseguieron a José Pérez Muñoz, de la
Acción Ciudadana y catedrático de la
Escuela de Minas, haciendole varios
disparos.

Recibió dos balazos en la cabeza, mu-
riendo instantáneamente.

También resultó herida de gravedad
a consecuencia de un balazo que le
atravesó la región glútea, Natividad Se-
ller, que pasaba por el lugar del suceso,

llevando en brazos a un niño de poca
edad.

Como en el momento del asesinato era
numerosa la concurrencia en la expresa-
da calle, fué milagroso que no hubiera
más víctimas.

Fueron detenidos dos de los autores:
Saturnino Morales y León Lamoreda,
ambos veintidós años.

El Rey en Valladolid

Valladolid.—A las nueve y media de
la mañana el Rey salió de la residencia
del infante don Alfonso, dirigiéndose a
la Academia de Caballería.

Después montó a caballo, marchando
al pinar de Antequera, donde las fuerzas
de Farnesio realizaron brillantes ejer-
cicios.

El Rey eligió las pruebas y pronunció
una arenga.

De regreso visitó el polvorín.

Más tarde estuvo viendo la casa de
Cervantes.

Almorzó en la residencia del infante
don Alfonso, y a las tres marchó a Tor-
desilla, para visitar el convento de las
monjas de Santa Clara.

Al volver a Valladolid se detuvo en
Simancas, donde estuvo viendo el ar-
chivo.

Choque de trenes

Valencia.—El tren mixto de Madrid
chocó con un tren de mercancías que
estaba haciendo maniobras cerca de la
estación de Játiva.

Varies vagones, a consecuencia del
choque, quedaron destrozados.

Un viajero resultó herido.

Huelga de cargadores

Málaga.—Se han declarado en huelga
los cargadores del puerto para protestar
contra la detención de los sindicalistas
que fueron encarcelados cuando preten-
dían celebrar clandestinamente un Con-
greso regional.

Huelga de ferroviarios

Sevilla.—Los ferroviarios de la sec-
ción de Málaga han declarado la huelga,
por no incluirseles en la nómina los
aumentos prometidos, anuncianando que
no reanudarán el trabajo mientras no se
les satisfaga las cantidades menciona-
das.

La empresa justificó su actitud, mani-
festando que no había podido incluir los
aumentos, por no haber recibido todavía
ninguna cantidad del anticipo.

El viaje del Gobernador

Barcelona.—Sigue cimentándose mu-
cho el viaje del Gobernador.

Se sabe que al viaje precederán va-
rias conferencias con autoridades civiles
y militares.

El Gobernador interino dijo que el
conde de Salvatierra regresaría a Bar-
celona dentro de un espacio de cuarenta
y ocho horas.

Reunión en la Academia de Jurispru- dencia

Mañana se celebrará en la Academia
de Jurisprudencia una reunión para tra-
tar del alcance de las consecuencias de
la doctrina del Tribunal Supremo, en el
sentido de que la invocación de aquellas
leyes que contiene el derecho catalán,
es contrario al orden público, a la ci-
vilización y hasta a los principios básicos
del Derecho Natural.

Congreso Penitenciario

Se ha ultimado el programa del Con-
greso Penitenciario que se celebrará en
breve.

Se han organizado excursiones a
Monserrat y a la Granja Agrícola.

Un petardo

Barcelona.—En una tenería de la ca-
ll del Cardenal Vives, propiedad del
concejal Jaime Palló, fué colocado un
petardo de regulares dimensiones, que
hizo explosión, causando desperfectos
materiales de alguna importancia.

No ocurrieron desgracias personales.

Consejo de guerra

Barcelona.—El auditor general ha an-

teriorizado el Consejo de guerra contra 54
vecinos de Horta, acusados de haber
hecho frente a la fuerza pública cuando
esta trataba de restablecer el orden en la
población.

Un banquete

En el Hotel Ritz se ha celebrado un
banquete por los afiliados a la Unión
Monárquica.

Asistieron 80 comensales entre dipu-
tados, senadores y ex diputados y ex
senadores.

Brindaron los senadores señores Ni-
nelas, Valdeherre, Roig y Bergadá. Sa-
las y otros.

Todos coincidieron en considerar pe-
ligros el catalanismo y el regionalismo.

Hicieron protestas nacionalistas y
pronunciaron frases de amor patriótico.

Un sinvergüenza

Sevilla.—El pagador del Banco pagó
equivocadamente por un cheque de 9.000
pesetas la cantidad de 19.000.

El pago fué hecho a un corredor de
comercio, y cuando se llamó éste para
que devolviera las 10.000 pesetas que no
le correspondían, se negó a ello.

El personal de los bancos y casas de
banca han abierto una suscripción para
que el pagador pueda reintegrar dicha
cantidad.

Huelga de Salamanca

Salamanca.—Los obreros del ramo
de construcción han anunciado que irán
a la huelga si no se les concede el 70
por 100 de aumento en los jornales que
tienen solicitado.

Huelga de droguero

Bilbao.—Se han declarado en huelga
los dependientes y empleados de las
droguerías.

Hay empezaran a despachar las rece-
tas las dueñas de las droguerías, pero
no pudieron atender a todas las demandas.

El conflicto reviste graves caracte-
res.

Conferencia de Layret

En el Ateneo ha dada una conferen-
cia el diputado republicano señor Layret.

Disertó sobre la política de represión
seguida por el Gobierno contra las orga-
nizaciones obreras de Cataluña.

La huelga de Peñiarroya

Córdoba.—El Gobernador comunicó
que las noticias que se tenían del desarro-
llo de la huelga de Peñiarroya, eran
satisfactorias, creyéndose que el con-
flicto terminará en seguida.

Naufragio de un vapor

Cartagena.—Se reciben noticias de
Escocia, que dan cuenta de que ha nau-
fragado el vapor *Mallaber*, propiedad del
ex ministro de Abastecimientos, señor Maestre.

Se ha perdido todo el cargamento.

Hoover, derrotado

Nueva York.—Herber Hoover ha sido
derrotado en las elecciones de delega-
dos para elegir candidatos a la presi-
dencia.

Hoover insiste en presentarse en la
próxima elección.

D. R. SANCHEZ-CORTÉS

MÉDICO ODONTÓLOGO

CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6.

ARIAS MONTANO, 30, PRAL., BADAJOZ

Consultas gratis para los pobres,
de ocho a nueve de la mañana. Calle
Prim, 38, bajo.

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN CÁCERES GIMÉNEZ

Zafra, del 2 al 15 de abril.

Alcuéscar, del 19 al 30.

DE SOCIEDAD

OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección sólo se anunciará
gratuitamente a los suscriptores de Co-
rreo de la Mañana las ofertas y demás
noticias que hagan respecto de productos
agrícolas y pecuarios.

Todo lo demás entra en la Sección
general de anuncios y han de abonarse
con arreglo a tarifa.

Ahilenes.—Don Juan Montero tiene a
la venta de 800 a 1.000 quintales métri-
cos de corcho de ocho años, para sacar-
lo, en el corte próximo, de la dehesa.

—De Villafranca de los Barres llegó
el propietario don José Villa Guíñez.

—Ha regresado a Quintana de la Se-
rena don Víctor Fortuna Dávila, cer-
cavado de este diario.

—Llegó de Mérida don Lorenzo Gis-
bert.

—De Barcarrota llegó don Juan Díaz,
secretario del Ayuntamiento.

—Hállase en esta capital don Manuel
Sayago, propietario de Monesterio.

—Para Jerez de los Caballeros mar-
chó don Vicente Palacios, propietario.

—Regresó a Torre de Miguel Sesma-
reiro don Ramón Rivera Tristán, pro-
pietario.

—Ha regresado a Villanueva de la Se-
rena, el propietario don Vicente Leon-
ders.

—Para Mérida marchó don Manuel
Olea, abogado.

—Ha regresado a Benquerencia don
Antonio Murillo, propietario.

—Ha dado a luz a un robusto niño, la
esposa de nuestro antiguo compa-
ñero don Pío Jurado.

—Diríjase a dicho señor en Badajoz.

—Se venden vacas de leche, recién
partidas, de buena calidad.

—Para tratar con dicho señor en ese
pueblo.

Badajoz.—Cercha a sacar, con nueve
años, se vende, y se vende la finca que
la contiene y un olivar con veinticinco
fanegas y varios enseres de panadería,
informes, Benegas, 14.

—Puebla de Alcocer.—Don Luis Mer-
iles, don Ramón del Río, don Antonio
Mirille, don Fermín Mirille, don Ma-
nuel Solo de Zaldívar y don Mariano
Sánchez, tienen a la venta 6.000 arrobas
de lana fina merina.

—Don Luis Meriles, don Ramón del
Río, don Antero Mirille y don Mariano
Sánchez desean vender, próximamente,
2.000 arrobas de lana.

—Don Manuel Solo de

LOS PUEBLOS

Zalamea

Notas de sociedad

Pasó la Semana Santa, cuyos cultos llenan el espíritu de una suave unión de belleza y recogimiento y las campanas repicando a grito han anunciado la llegada de la Pascua.

La juventud, previsora, ha preparado animadas fiestas para celebrarla, siendo la más sobresaliente el baile, celebrado en el círculo aristocrático El Ilipense. Allí vimos congregado lo más selecto de nuestra sociedad. Elegantísima en extremo estaba la sin par Antofita Hernández, que con su toilette de punto de seda gris perla, llamó poderosamente la atención. La blanca lucerada de su vestido hacía fuerte contraste con la belleza de huir de su prima Antonia Fernández, que vestía azul pálido, destacándose así más el brillo de sus ojos negros.

Siguiendo la lista de las Antenas, me detuve en Antonia Carrasco, admirando maravillada su garbo encantador y esa genialidad innata que sólo puede darla un origen de grandeza.

La acompañaba su hermana Amparo, vaporosa como una nube de gasa, conquistando simpatías con su perenne sonrisa encantadora.

Ví a Julia Peña dejando una estela de elegancia y distinción, que no evapora la severidad de su ornamento oscuro.

Después, a Paquita Rodríguez, que por cierto dejó bien consignadas sus alianzas en el arte de Terpsícore. A Cándida Murillo, que con su vestido negro, no quería alzamar la armonía de colores en el celo de sus pupilas.

Y, por último, a María Guerrero, viendo elegante traje verde mar, adorna de con ilusión de oro, que hacía resaltar más su esbelta figura, y a María Peña, sutil y delicada que, aunque se afanaba en permanecer inadvertida, no podía conseguirlo porque se delataba con su belleza, como la violeta por su aroma.

Se bailó mucho. El sexo feo, deshaciéndose en atenciones, se propuso des de los primeros momentos mantener la animación, que no disminuyó ni un instante.

Allí quedó establecido el programa para los días siguientes, que no dudamos ha de quedar cumplido, dados los buenos deseos que animan a la juventud.

Vaya un aplauso para los organizadores, Manolo y Pedro Calero, Ventura y Juan Fernández, Ezequiel Trivino, Santiago Fernández y Ricardo Trivino. Prosiguen este camino y cuando hayan pasado los límites de la juventud, tendrán un amable recuerdo de estas Pascuas floridas de su mocedad. —Isabel Fernández-Blanco.

4-4-1920.

Valencia del Ventoso

Robo escandaloso

En la noche del 6 del corriente fue asaltada la casa del ex presidente de la Diputación provincial y vecino de ésta, don Francisco Navarro Fernández, hallándose éste ausente y su familia. Los ladrones penetraron en la casa escalando un tejado que da a una calle donde está la puerta accesoria; ya en el patio de la misma, precedieron a la apertura violenta de una puerta de cristales que les dió acceso al interior.

Se supone que los autores del hecho son conocedores del interior de la casa y de dónde se podía encontrar lo que buscaban.

El robo consiste en gran número de alhajas y objetos de arte, y además varias ornamentaciones pertenecientes a una capilla instalada en el interior de la casa.

Entre las alhajas rebadas se supone que hay de gran valor, y fósiles el de 25 30.000 pesetas.

El culto juez municipal, don Francisco

Propietarios:

Viuda e hijos de R. J. Chavarri

Lealtad, 12.—Madrid.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folleto de «Correto de la Mañana» 11

QUENTIN DURWARD

EL ESCOCÉS DE LA CORTE DE LUIS XII

POR

SIR WALTER SCOTT

dad de su nuevo amigo; pero el tío Pedro, frunciendo sus cejas, poniéndose estirado, y con más impotente ademán del que hasta aquel entonces mostrara, dijole con tono de autoridad: «Basta, joven; cumplid lo que se os manda.»

Retiróse a estas palabras, e hizo seña a Quentin de que no le siguiese.

Quedóse como asombrado el joven escocés, sin saber qué pensar de cuánto acababa de sucederle. Su primer movimiento fué echar una ojeada a la copa en que brillaban piezas de plata, de que acaso no se viera en toda su vida con la cuarta parte: «Permítame sin embargo su dignidad, como hidalgos, aceptar este dinero de un plebeyo rico? He aquí una cuestión harto espinosa; pues, aunque acababa de almorzar como un príncipe, no tenía lo necesario para volver a Dijon en caso de querer entrar al servicio del duque de Borgoña, exponiéndose a su cólera por lo de la garza real; ni para pasar a San Quintín, si daba

la preferencia al Condestable de San Pablo; pues estaba decidido a ofrecer sus servicios a uno de estos dos jefes si ya no se determinase por el rey de Francia. La resolución que tomó fué acaso la más prudente habida razón de las circunstancias que le aquejan, y no fué otra que dejarse guiar por los consejos de su tío. Entre tanto metió el dinero en la bolsa de terciopelo, y llamo al huésped, no tanto para decirle que se llevase la copa de plata, como para hacerle al mismo tiempo algunas preguntas relativas al liberal negociante que con tanta gracia supiera adoptar el tono impenetrable.

Entró luego el dueño de la posada, que sin dejar de ser reservado, mostróse menos taciturno que hasta entonces. Negóse decididamente a recobrar la copa, diciendo que no tenía ningún derecho sobre ella, pues era una propiedad del tío Pedro que acababa de trasferir a quien obsequiara con el desayuno. Quentin tenía a la verdad cuatro tazones de plata que heredara de su abuela, de grata memoria; pero se parecían tanto a ese hermoso vaso cincelado, como un abanico a un melocotón: era una de aquellas famosas tazas de Tours trabajadas por Marlin Domingo, artista que podía desafiar al más pintado de París.

«Y quién es el tío Pedro», preguntó Durward interrumpiéndole, que hace fan bellos regalos a los extranjeros?

—¿Quién es el tío Pedro? replicó el huésped dejando caer las palabras de su boca tan lentamente como si las desfilase.

—Seguramente, dijo Durward con cierta viveza y prontitud: ¿quién es ese tío Pedro que así quiere pasar plaza de generoso? Y quién es aquella especie de coriante que os trajo la orden para el almuerzo?

—A mí, caballero, qué en cuanto al tío Pedro, deberíais haberle preguntado a él mismo; pero en punto al del almuerzo, Dios nos libre de tratarle más de cerca.

—Todo esto es algo misterioso. El tío Pedro me ha dicho que era negociante.

—¡Oh! Si él os lo ha dicho, no ha faltado a la verdad.

—Y cuál es el ramo de comercio a que se dedica?

—A uno y excelente. Ha establecido aquí fábricas de tejidos de seda, que pueden rivalizar con las más ricas estofas que traen los venecianos de la India y del Catay. Reparásteis sin duda por el camino un gran plantío de moreras... Pues todo lo ha mandado hacer el tío Pedro para alimentar los gusanos de seda.

—Y esa niña que entró con la bandeja, ¿quién es, amigo mío?

—Esa es mi inquilina, como también una señora de mayor edad, que es su tía o su parienta, según he podido columbar.

—Vuestros huéspedes... porque estos mis ojos notaron que el tío Pedro no quiso recibir nada de vos ni del motivo de servicio.

—La gente rica tiene sus caprichos porque puede pagarlos. Más de una vez halló medio el tío Pedro de hacerse servir por hidalgos.

Sintióse el joven escocés herido de esta observación; pero encubriendo su ofendido orgullo, preguntó si podría disponer de un cuarto por aquél día y acaso por más tiempo.

—¿Quién lo duda? Por todo el tiempo que vos queráis.

—Puesto que voy a habitarme bajo el mismo techo que esas dos señoras, ¿me permitirá ofrecerles mis respetos?

—Eso lo ignoro: ellas no salen nunca ni reciben a nadie.

—A excepción del tío Pedro... ¿no es verdad?

—No me es dado citar ninguna excepción, contestó el posadero con respetuosa firmeza.

Quentin, que se daba acazo demasiada importancia a los atendidos cortos medios con que poder sostenerla, juzgóse algo desairado con la respuesta del posadero, no vaciló en preverse de una costumbre bastante común en aquella época.

—Llevad a esas señoras, le dijo un frasco de vernal, ofrecedles mis humildes respetos, y servios decírelas que Quentin Durward de la casa de Glen Houlakin, distinguido caballero

en la misma posada, les pide permiso para rendirles personalmente sus homenajes.

Salió el huésped, y dentro de veinte segundos ya estaba de vuelta con la respuesta de que las señoras agraciadas en gran manera la atención del caballero escocés; pero creían no deber aceptar su regalo, sintiendo ade más no poder tener el gusto de recibir su visita; atendiendo el retiro en que vivían.

Mordióse Quentin los labios, y echando un trago del despreciable vernal, que dejó el posadero encima de la mesa: Por mi abuelo, dijo para mí, que aquí un país bien particular. Los negociantes afectan los modales y munificencia de los grandes señores; y las niñas que tienen su corte en una posada, se dan un tono como de princesas disfrazadas. Sin embargo, o me llevarán todos los diablos, o tornarán a ver mis ojos aquello dos soles de la linda moza.

Habiendo tomado tan alta como sabia resolución, pidió que le acompañasen al cuarto que debía ocupar.

Hizole subir el huésped por una escalera de ojo, que le condujo a una galería donde daban muchas pueras, a guisa y semejanza de las celdas de un convento: circunstancia que no excitó gran admiración en nuestro héroe, para quien no era grata la memoria del tiempo que pasara en un monasterio. Paróse el posadero al extremo de la galería, escogió una llave entre las muchas que componían un manojo que llevaban atado a un cefidor, abrió una puerta, y enseñó a Durward un cuarto que formaba el inferior de un torreón. Era pequeño y austerio; pero muy limpio, algo apartado de los demás, con excelente cama, y muebles muy superiores a los que se hallan por lo común en casas de posadas pareciale en su conjunto un pequeño palacio.

—No dudo, caballero, que hallaréis vuestro aposento agradable, dijo el huésped retirándose. Es un deber mí fratar bien a los amigos del tío Pedro.

—¡Bienaventurado un millón de veces el chapázon de esta mañana! exclamó Quentin dando brincos por el cuarto apenas se retiró el huésped.

No puede darse dicha mayor: esto es un mar de ventura.

Diciendo esto, acercóse a la ventanilla que daba luz a su cuarto. Como el torreón salía de la línea del edificio, descubriérase no tan solo el jardín de la posada, que era bastante hermoso y muy capaz, si que también el plantío de las moreras que se decía haber dispuesto el tío Pedro para la cría de los gusanos de seda. Apartando la vista de estos lejanos objetos y llevándola a lo largo de la pared del edificio, vió que la terminaba un torreón igual al suyo, que daba entrada a la luz por una ventanilla situada frente por frente de aquella en que a la sazón se asomaba. Difícil sería a un hombre de veinte años más de los que contaba Quentin